



Informe de Coyuntura del IERIC con datos de junio y julio de 2026

El empleo formal en la Industria de la Construcción disminuyó un 0,3% mensual en junio de 2026

En junio se registraron 355.569 puestos de trabajo

Buenos Aires, 27 de agosto de 2026 – En el día de hoy se dio a conocer el Informe de Coyuntura del IERIC (Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción), con datos correspondientes a los meses de junio y julio de 2026.

En esta gacetilla, el IERIC publica además los datos del indicador temprano de empleo sectorial, el cual pretende informar de manera anticipada y con menor rezago la evolución del total de puestos de trabajo registrados en la Industria de la Construcción.

*El indicador se llama **EMERC (Estimador Mensual de Empleo Registrado en la Construcción)** y surge de comparar un panel que incluya las mismas empresas constructoras con las nóminas de trabajadores declarados en los últimos dos meses. **Este indicador anticipa para el mes de julio de 2026 una baja del 0,8% mensual del empleo registrado en la Industria de la Construcción.***

Los principales datos que aporta el Informe de Coyuntura son:

- El empleo registrado en la Industria de la Construcción alcanzó en junio de 2026 un total de 355.569 puestos de trabajo, nivel que representa una baja del 0,3% mensual.
- De esta forma vemos que en los últimos meses el volumen de empleo sectorial se ha estabilizado en un rango entre 355 y 360 mil trabajadores, pero se ubica muy por debajo de la media histórica de junio que es de 398.500 puestos.
- La evolución de junio muestra la pérdida de dinamismo del empleo sectorial luego del desempeño favorable de los primeros meses del año.
- La comparativa con junio de 2025 marca un incremento del 0,4% interanual, el cual resulta acotado en perspectiva histórica ya que el promedio de variación para dicho mes es del 1,7%.
- En el segundo trimestre de 2026, el empleo registrado en la Industria de la Construcción alcanzó un promedio de 356.963 puestos de trabajo, manteniéndose prácticamente estable respecto al trimestre anterior (-0,1%).



- La contracción del empleo estuvo asociada a una reducción en el tamaño medio de los establecimientos. El promedio se ubicó en 13,6 trabajadores por empresa, registrando una caída del 0,7% mensual, pero con un alza del 1,3% interanual.
- En el acumulado al primer semestre el tamaño medio de los establecimientos se ubicó en 13,7 trabajadores por empresa, levemente por encima de 2025 y prácticamente en línea con el promedio histórico de 13,8.
- Las grandes empresas constructoras (aquellas con más de 500 trabajadores) mantuvieron una participación relativamente estable en la estructura del empleo sectorial, concentrando el 11,4% de los puestos de trabajo registrados.
- El AMBA fue en junio la única región en terreno positivo (+0,8%), en contraste con las caídas del empleo observadas en el resto de las regiones del país, principalmente en Cuyo (-3,2%), el NOA (-2,2%) y el NEA (-1,4%).
- Al igual que en mayo, de las 25 jurisdicciones relevadas en este Informe, solo 12 incrementaron su volumen de ocupación, mientras que otras 13 registraron caídas.
- Pero a diferencia del mes anterior, las Grandes Jurisdicciones registraron un crecimiento en la cantidad de puestos del 0,3% mensual, mientras que en el Resto del país se contrajo un 1,3%.
- Entre las provincias que aumentaron su nivel de ocupación respecto a mayo se destacan Formosa (+3,8%), Entre Ríos (+3,3%) y La Pampa (+3,1%), mientras que en el extremo opuesto se ubican Misiones (-7,7%) y Tierra del Fuego (-7,3%).
- El escenario también resultó heterogéneo en términos interanuales, con 11 jurisdicciones que superaron el nivel de empleo de junio de 2025. Las provincias de Río Negro (21,6%) y Neuquén (19,3%) encabezaron el crecimiento. En contraste, las mayores contracciones se observaron en Catamarca (-31,9%), Corrientes (-28,4%) y La Rioja (-24,8%).
- Los datos del IERIC indican que en julio de 2026 el número de empleadores en actividad en la Industria de la Construcción creció un 0,3% interanual, pero además se ubica apenas un 0,1% por encima del nivel de julio de 2024.
- Las Grandes jurisdicciones lograron expandirse un 0,5% interanual, pero las Restantes jurisdicciones retrocedieron un 0,1%. En comparación con 2023, ambos agrupamientos se encuentran un 10% por debajo.
- A nivel territorial, fueron 11 las jurisdicciones que cuentan con más empleadores que en julio de 2025. El liderazgo sigue correspondiendo a provincias ligadas a la minería y a los hidrocarburos, como San Juan (16%) y Neuquén (11,6%).



El informe completo puede ser consultado en: <https://www.ieric.org.ar/estadistica/informes-de-coyuntura/?2026>.

El **IERIC** es una entidad pública no estatal, sometida al control de tutela del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Promueve el trabajo formal en la Industria de la Construcción y su función es velar por el cumplimiento de la Ley 22.250* que rige la actividad. Fue creado en 1996, a partir de una iniciativa conjunta de colaboración y un acuerdo paritario inédito entre la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), la Unión Argentina de la Construcción (UAC) y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA).

(*) La ley 22.250 establece que el empleador debe realizar un aporte mensual del 12% de la remuneración que perciba el trabajador en una cuenta a su nombre, durante el primer año de prestación de servicios. A partir del año de antigüedad, dicho aporte será del 8%. El trabajador dispondrá del Fondo de Cese Laboral al finalizar su relación laboral con el empleador. En caso de fallecimiento, sus descendientes se beneficiarán de este aporte.